CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:30

ALEJANDRO SOTO REYES

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 11503

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yanatile, ubicado en la provincia de Calca, departamento de Cusco, fue creado mediante Ley N° 23383, el 18 de mayo de 1982; en el gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, está ubicado en una zona de ceja de selva y comprende los valles de los ríos Yanatile y Mapacho, de Lacco y Yavero. La capital es el poblado de Quebrada Honda, situado a 1,357 m s. n. m.

Que, es uno de los ocho distritos de la provincia de Calca, el más extenso, ocupando el 70,73% del territorio provincial; está constituida por los Centros Poblados de Quebrada Honda, Colca Yanatile, Putucusi, Santiago Chancamayo, Lacco, yavero, Chaquimayo y Chunchusmayo.

Que, sus actividades económicas principales son el comercio y la agricultura, teniendo como principales productos el café, cítricos y coca.

Que, el distrito cuenta con atractivos turísticos como; la catarata de Chunchusmayo, Volcan Karapotashi – Lacco, Pinturas rupestres y la catarata de Manto.

Que, una de las festividades más destacadas en el distrito de Yanatile es la celebración del Coca Raymi, realizada cada 01 de febrero; en el que se realizan diversas actividades para revalorar la "Hoja Sagrada de los Inkas".

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrar el 42° aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar un ferviente saludo al distrito de Yanatile, provincia de Calca, departamento de Cusco, al conmemorar el 18 de mayo su 42° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al señor Wilian Huallpa Quispe, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yanatile, provincia de Calca, departamento de Cusco, y por su intermedio el reconocimiento al Concejo Municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales, y pueblo en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 16/05/2024 12:12:23-0500